ECOVIVIENDA

Tunja, 31 de enero de 2023

Doctora
YENNY GABRIELA MONTAÑEZ BERMUDEZ
Directora Administrativa y Financiera ECOVIVIENDA

Asunto: Designación Supervisión y Vigilacia Contrato de Prestación de Servicios No.ECO-CD-024-2023

Respetada Doctora:

De manera atenta le informo que como **Directora Administrativa y Financiera** ha sido designada para ejercer las funciones de **SUPERVISIÓN y VIGILANCIA** del contrato **ECO-CD-024-2023** suscrito entre **ECOVIVIENDA** y **MARIA FLORALBA NOVA DELGADO** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **23.912.531**, expedida en Paz de Rio obrando en representación legal de **GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA** identificado con el NIT. 900.008.437-6, cuyo objeto es **ARRENDAMIENTO DE LAS OFICINAS 301 Y 302, UBICADAS EN LA CARRERA 10 N° 21-33. PISO 3, EDIFICIO SAN FRANCISCO PLAZA EN LA CIUDAD DE TUNJA - BOYACA, CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 070-145608, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA – ECOVIVIENDA**, teniendo en cuenta lo establecido en clausula novena de este y en cumplimiento a lo dispuesto en lo articulo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Por lo anterior se hace entrega de copia del contrato, del registro presupuestal, pólizas y su aprobación en aras de que se entere de su contenido y especialmente lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado.

Cualquier información adicional que requiera, es de señalar que los documentos contractuales y originales que hacen parte integral del contrato de la referencia reposan en el archivo de la oficina de Asesoría jurídica.

Así mismo, se le solicita que antes de la suscripción del acta de inicio, verifique la afiliación del contratista al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales).

Atentamente,

DAYANA KATHERINE VARGAS BARRERA
GERENTE ECOVIVIENDA

ECOVIVIENDA

CONSTANCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

Hoy, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), notifiqué personalmente a la **DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ECOVIVIENDA**, **YENNY GABRIELA MONTAÑÑEZ BERMUDEZ**, del oficio de fecha 31 de enero de 2023 por medio del cual se le asigna la función Supervisión y Vigilacia del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** ECO-CD-025-2023, suscrito entre **ECOVIVIENDA** y **GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA** identificado con el NIT. 900.008.437-6, cuyo objeto es **CONTRATAR LA LICENCIA, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN, SOPORTE TECNICO PERMANENTE, GARANTIA Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE CONTABLE Y PRESUPUESTAL SYSCAFE PARA LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA ECOVIVIENDA.**

Se deja constancia que al notificado se le hace entrega del oficio de fecha 31 de enero de 2023 y copia del contrato, del registro presupuestal, pólizas y su aprobación.

La Notificada,

YENNY GABRIELA MONTAÑEZ BERMUDEZ
Directora Administrativa y Financiera

Quien Notifica,

DAYANA KATHERINE VARGAS BARRERA
GERENTE ECOVIVIENDA